

I. DATOS GENERALES

Identificador: C44

Localización: Ruiseñada, El Pisco

ID de Campo: ñ224

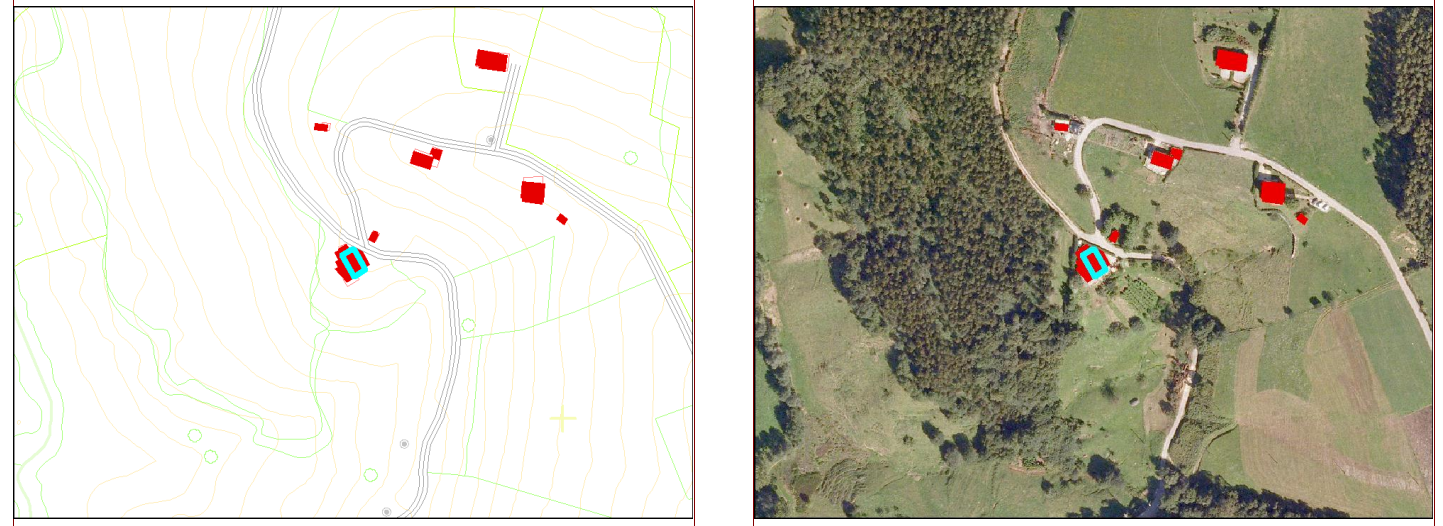
Denominación:

Coordenadas UTM X: 395374

Y: 4803095

SREPPCF, Suelo Rústico de Especial Protección Paisajística, Caseríos y Forestal

Clasificación del suelo y afecciones sectoriales:



escalas 1 : 5.000

II. DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN

Tipo de construcción: 2. Casa tradicional de dos plantas

Nº de plantas: B+I

Descripción: Construcción mixta de uso agroganadero y residencial, cuya volumetría ha sufrido diversas ampliaciones. Así de la original planta rectangular paralela a las líneas de pendientes del terreno, se ha pasado a una planta alargada pero transversal a las líneas de pendiente mediante la prolongación del “agua” o plano de cubierta noroeste. La cubierta es a dos aguas paralela a la fachada principal de la vivienda (sur-este). Es precisamente en la ampliación trasera de la vivienda en donde se realizan las funciones agroganaderas, mientras que en la parte delantera se desarrolla la vivienda de la que destaca la solana del piso superior.

Época: Siglo XIX-1º tercio XX

Protección:

Conservación: Buena

Uso original: Los actuales

Uso actual: Vivienda

Actividad ganadera

Actividad agropecuaria

Actividad agrícola

Superficie catastral construida: 172

Sup. const. verificada en planta baja: 116

Observaciones: No se catalogan los anejos adosados modernos en fachadas norte, noreste y suroeste.

III. PARCELA

Referencia catastral: 39024A005000450000PR

Superficie parcela Catastro: 2465

Cerramientos: Vegetal

Elementos naturales singulares: Arbolado

Infraestructuras: Acceso rodado, abastecimiento de agua, saneamiento y suministro eléctrico

Observaciones (aux.):

Edificaciones auxiliares: ñ224_a

Tipos: 8. Construcción auxiliar

Anejo adosado

ñ224_b

8. Construcción auxiliar

Anejo adosado

ñ224_c

8. Construcción auxiliar

Anejo adosado

FICHA DEL ELEMENTO

Identificador: C44

IV. VALORACIÓN

Características: Construcción típica del entorno rural de Cantabria, adscribibles al periodo de construcción de caserías ganaderas aisladas en nuevas praderías (siglo XIX- primer tercio del siglo XX), muy habituales en toda la región.

Justificación: Conserva las características y materiales propios de las construcciones tradicionales rurales de Cantabria. Adecuadamente integrada en el entorno.

Valor patrimonial: Etnográfico



V. INTERVENCIÓN RECOMENDADA

Recomendaciones: La ampliación se realizará mediante adosamiento de volumen en el hastial oeste, sobre las dependencias ganaderas adosadas actuales que se sustituirían, eliminandose los demás volúmenes de carácter precario. Se respetará la alineación de fachadas adecuando la nueva cubierta a la existente. Todo ello condicionado a la máxima superficie de ampliación admitida según la Ley.

Recuperación de elementos y técnicas constructivas tradicionales. Conservación del carácter de los hastiales respetando la solución actual sin vuelo de alero. Carpinterías preferentemente de madera.

VI. OTROS

Cambio de uso: Los usos admisibles estarán en función del planeamiento vigente y de la normativa sectorial o territorial más restrictiva aplicable en cada caso.

Admite ampliación:

☒ Sí

☐ No